69.072.500-2 Demandante: Rut: I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección Demandante: Unidad de Compra: MUNICIPALIDAD DE BUIN-

ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 13-11-2023 16:54:57 Teléfono: 56-02-28218437 Estado:

Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-576-AG23

IMPRESOS SAIVLUK SPA SEÑOR (ES) :

76.929.366-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2721-621-COT23 Adquisición de Talonarios Juzgado de

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago **DIRECCION DE DESPACHO:** Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111805	Talones o talonarios	100 Unidad	talonarios de recibo de dinero tamaño 15x8cm, prepicado, autocopiativo, encuadernación 50x2		920,00	0,00	0,00	92.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$;	92.000
					Dcto.	\$;	0
					Cargo	s \$;	0
					Subto	tal \$;	92.000
					19% I	/A \$;	17.480
					Total	\$;	109.480

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Propios del sistema

215.22.04.001.

Fuente Financiamento: Propios

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-576-AG23 dirigida a IMPRESOS SAIVLUK SPA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impurgor los extes de las exercicaciones.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html